

Santa Fe, 9 de abril de 2019

VISTO el Expte. CD N° 015/19, caratulado: **Designación docente auxiliar ad honorem**, iniciado por el Departamento Ingeniería en Sistemas de Información de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que se ha efectuado una presentación, por parte del mencionado Departamento, solicitando la designación de un docente auxiliar ad honorem, para el presente ciclo lectivo.

Que la propuesta se encuadra en los criterios para la designación de Auxiliares de Docencia ad honorem, aprobados por este Consejo Directivo mediante Resolución N° 176/11.

Que se cuenta con el aval del Consejo Departamental respectivo.

Que la Comisión de Interpretación de Normas y Reglamentos recomienda acceder a lo solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar al Personal Docente Auxiliar ad honorem que se indica a continuación, a partir del 01.04.19 y hasta el 31.03.20:

DEPARTAMENTO INGENIERÍA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN AYUDANTE DE SEGUNDA		
Docente	DNI	Asignatura
PRETTO, Agustín	34.684.543	Inteligencia Artificial

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 185

SMC
AGU
ROG

Ing. Rudy Omar GRETHER
Decano

Dr. Alfonso GIMÉNEZ URIBE
Secretario de Gestión Universitaria